



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0059046/2016

CÓRDOBA, 02 DIC 2016

VISTO

La realización de la Jornada de debate académico "*Contribuciones a los enfoques, abordajes y tratamientos de los consumos de drogas*" organizada por la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (Uruguay) y la Junta Nacional de Drogas, Presidencia de la República- Uruguay; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Decana de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (Uruguay), la Dra. Maria José Bagnato, ha invitado al Prof. Dr. Juan Carlos Godoy, como representante de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba y referente del área, a participar como expositor distinguido de la Jornada de debate académico "*Contribuciones a los enfoques, abordajes y tratamientos de los consumos de drogas*" que se realizará el día 25 de noviembre de 2016 en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (Uruguay);

Que la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (Uruguay) y la Junta Nacional de Drogas, Presidencia de la República- Uruguay, abonarán los pasajes aéreos y el alojamiento del Prof. Dr. Juan Carlos Godoy en ocasión de su participación como expositor distinguido en la Jornada de debate académico "*Contribuciones a los enfoques, abordajes y tratamientos de los consumos de drogas*";

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1°: Comisionar al Prof. Dr. Juan Carlos Godoy, como representante de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de participar como expositor distinguido de la Jornada de debate académico "*Contribuciones a los enfoques, abordajes y tratamientos de los consumos de drogas*" que se realizará el día 25 de noviembre de 2016 en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (Uruguay).

Lic. Pablo Antonio Mutillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



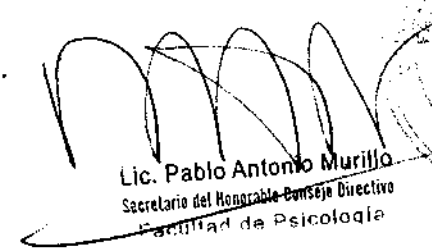
EXP-UNC-0059046/2016

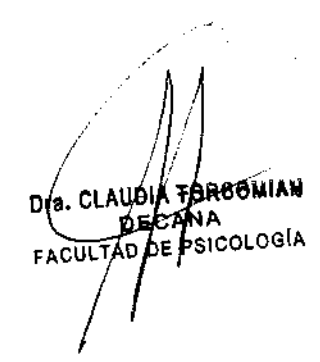
Artículo 2°: Autorizar el pago de 1 (un) día de viático al Prof. Dr. Juan Carlos Gúday, en ocasión de su participación como expositor distinguido de la Jornada de debate académico *"Contribuciones a los enfoques, abordajes y tratamientos de los consumos de drogas"* que se realizará el día 25 de noviembre de 2016 en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (Uruguay).

Artículo 3°: Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Ciencia y Técnica, al Área Económica Financiera y al Dpto de Personal de esta Facultad, a las partes interesadas y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

2097


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología


Dra. CLAUDIA FORZOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA